

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Ceto por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso. (Expediente número 46/1991-Central).

A las once horas, del día 12 de noviembre de 1991, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de «subasta pública», 10 lotes de material inútil diverso (trapos, chatarra y maquinaria de panadería), pertenecientes a Unidades, Centros, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 3.762.308 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas, del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: En uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador incluido el NIF, y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones: General y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1991.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-7.559-A.

Resolución de la Junta Local de Compras de la Comandancia General de Melilla por la que se anuncia concurso público de suministro. (Expediente número 1/JLC-91).

1. Junta Local de Compras, sito en el Centro Financiero de la Comandancia General, calle Zoco Bajo, sin número, 29805 Melilla (España). Teléfono (952) 68 19 90.

2. Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) Club de tropa, sito en paseo Marítimo, sin número, Melilla.

b) Mobiliario y enseres para las necesidades del Club, según cláusulas del pliego de bases números 2 y 3.

c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases.

4. Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. a) Secretaría de la Junta Local de Compras, sito en el Centro Financiero, calle Zoco Bajo, sin número, 29805 Melilla (España). Teléfono (952) 68 19 90.

b) 4 de noviembre, a las doce horas.

c) Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Local de Compras, sito en el punto 1, de nueve a trece horas.

Los gastos que se originen del envío de los mismos serán satisfechos contra reembolso por los interesados.

6. a) 11 de noviembre, a las doce horas.
- b) Señor Presidente Junta Local de Compras, en punto 1.
- c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.
- b) 22 de noviembre (diez horas), en sala juntas.
8. Ver cláusulas números 16 y 17 del pliego de bases.
9. Ver cláusulas 6 y 30 del pliego de bases.
10. La Agrupación de Proveedores a quien puede adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases.
12. Novena días a partir del 22 de noviembre de 1991.
13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases.
14. a) Importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
- b) Este anuncio está redactado según modelo aprobado por las Comunidades Europeas.
15. 27 de septiembre de 1991.

Melilla, 27 de septiembre de 1991.-El Teniente Coronel Presidente, Pedro Morcillo Fernández.-7.668-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso material fotográfico.

Se hace pública la adjudicación de diverso material fotográfico, objeto del expediente GC/10/ID/1991, a las Empresas que a continuación se citan y por los importes que igualmente se citan:

A «Casa Carril, Sociedad Anónima»: Lote 1: 866.548 pesetas.

A «Establecimientos Fotográficos AQUÍ, Sociedad Anónima»: Lote 2: 838.089 pesetas.

A «Elienerisa»: Lotes 3 y 4: 8.295.363 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 25 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe, Manuel López Molina.-13.186-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de 6 kits de detección de contrabando, 12 maletines de inspección ocular, 12 maletines de vaciado de huellas y 10 maletines dactiloscópicos.

Se hace pública la adjudicación de 6 kits de detección de contrabando, 12 maletines de inspección ocular, 12 maletines de vaciado de huellas y 10 maletines dactiloscópicos, objeto del expediente GC/07/ID/91, a la Empresa que a continuación se cita y por el importe que igualmente se designa:

A «Elienerisa», 23.466.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 25 de septiembre de 1991.-El Coronel Jefe, Manuel López Molina.-13.184-E.

Resolución de la 413ª Comandancia de la Guardia Civil de Gerona por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 17 de diciembre próximo tendrá lugar en las dependencias de la citada Comandancia, sito en la calle Emilio Grahit, número 52, una subasta de 147 escopetas, 18 pistolas, 35 carabinas, 16 revólveres y un rifle, que arrojan un total de 217 armas.

Los lotes de armas a subastar permanecerán expuestos al público en los locales de dicha Comandancia, durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 anteriores a la celebración de la subasta, de nueve a catorce horas, realizándose ésta en la modalidad de pliego cerrado.

Los participantes estarán en posesión del permiso o licencia de armas correspondiente.

La relación completa de armas, características, precio de condiciones, pliego de condiciones y demás datos se encuentran en las oficinas de esta Comandancia a disposición de los interesados.

Gerona, 3 de septiembre de 1991.-El Comandante Jefe interino Comda., Manuel Ortiz Pallares.-7.447-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-SG-2340-11.82/91, Segovia.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 9 de julio de 1991, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-SG-2340-11.82/91, Segovia, en el que ha sido declarada como tenera la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Refuerzo del firme. Carretera SG-712 de la estación del FF.CC. de Segovia a la CN-110, puntos kilométricos 0,300 al 1,380. Tramo: Segovia», a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.581.101 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,593952240.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.479-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso, a gestionar mediante contratación directa, para la adquisición de 350.000 etiquetas «Multihoja-PEM Internacional».

Objeto: Adquisición de 350.000 etiquetas «Multihoja-PEM Internacional» (con código de barras), con destino al Servicio Postal-Expres Internacional.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 11.760.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1991.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes de la Subdirección General de Administración Económica (puerta S, planta séptima, del citado Palacio de Comunicaciones) finalizará el mismo día 23, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—7.706-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Cáceres.

Se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Cáceres.

Plazo de ejecución: Un año.

Conducciones y presupuesto de licitación:

Cáceres-Torrejón El Rubio, 3.300.000 pesetas.

Cáceres-Alcollarín (por Alcuéscar), 3.597.000 pesetas.

Trujillo-Alía (Cáceres), 3.300.000 pesetas.

Cáceres-Plasencia, 3.744.000 pesetas.

Consulta de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en la Jefatura Provincial de Cáceres.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará a las doce horas del día 31 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—7.707-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Barcelona.

Se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Barcelona.

Plazo de ejecución: Un año.

Conducciones y presupuesto de licitación:

Barcelona-Vilassar de Mar, 3.978.605 pesetas.

Barcelona-Sant Joan Despí 1.ª y 2.ª, 4.883.070 pesetas.

Barcelona-Badalona-Mataró 2.ª, 4.737.702 pesetas.

Consulta de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en la Jefatura Provincial de Barcelona.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas se presentarán en el Registro General (vesti-

bulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará a las doce horas del día 31 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—7.708-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Alicante.

Se anuncia la contratación directa de diversas conducciones del correo, en automóvil, en la provincia de Alicante.

Plazo de ejecución: Un año.

Conducciones y presupuesto de licitación:

Alicante-Rojales, 4.145.387 pesetas.

Alicante-Callosa, 4.289.544 pesetas.

Alicante-Sax, 4.615.914 pesetas.

Consulta de pliegos: Los pliegos correspondientes podrán ser examinados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta séptima, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en la Jefatura Provincial de Alicante.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 23 de octubre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará a las doce horas del día 31 de octubre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1991.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—7.709-A.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de un servicio de asistencia técnica de seguimiento y control del servicio público esencial de la televisión.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 30 de agosto de 1991 he resuelto adjudicar el contrato para la contratación de un servicio de asistencia técnica de seguimiento y control del servicio público esencial de la televisión, a la Empresa «Ectel, Sociedad Anónima», por un importe de 8.500.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1991.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.220-E.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre, por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General del Transporte Terrestre convoca concurso para la concesión administrativa del servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre Irún (Guipúzcoa) - Barcelona (E-AC-17).

1. El modelo de proposición y el pliego de bases con las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para la realiza-

ción del concurso, documentación necesaria y forma de presentación, podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho número 35), en horas de nueve a catorce.

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1991.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—7.000-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación parcial de concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en los aeropuertos de Reus y Santander, objeto del expediente número E-16/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en los aeropuertos de Reus y Santander (aeropuerto de Reus), a «Cervecería y Freiduría Olímpic, Sociedad Anónima», en 8 por 100 de la facturación bruta anual, asegurando un mínimo de 1.000.000 de pesetas anuales, en la duración del servicio de un año, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1991.—El Director general, P. A., el Subdirector general técnico, Juan Ignacio Lema Devesa.—12.502-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación parcial de concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en los aeropuertos de Reus y Santander, objeto del expediente número E-16/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en los aeropuertos de Reus y Santander (aeropuerto de Santander), a José Pablo Carravilla González, en 8 por 100 de la facturación bruta anual, asegurando un mínimo de 840.000 pesetas anuales, en la duración del servicio de un año, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—12.501-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación del servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Melilla, objeto del expediente número 104/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa, convocada para contratar el servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Melilla, a «Carmelo Martínez Lázaro, Empresa de Servicios Acuario, Sociedad Limitada», en el importe total de 7.020.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1991.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—12.496-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de adquisición e instalación central telefónica digital para el aeropuerto de Madrid/Barajas, objeto del expediente número 190/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación central telefónica digital para el aeropuerto de Madrid/Barajas, a «Siemens, Sociedad Anónima», en el importe total de 102.319.308 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1991.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—12.498-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la incorporación de un plano al pliego de bases del expediente número E-10/91, denominado «Concesión de un local destinado a actividades bancarias en el aeropuerto de Sevilla».

Advertida la omisión del plano de ubicación del citado local, se incorpora al pliego de bases que ha de regir la adjudicación por concurso de la «Concesión de un local destinado a actividades bancarias en el aeropuerto de Sevilla».

Las condiciones de esta licitación siguen estando en vigor, así como las fechas de recepción y apertura de plicas, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1991.

Madrid, 1 de octubre de 1991.—El Director general, P. A., el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—7.179-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes a proyectos del P.T.C. en Asturias. (9130180).

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 2 de septiembre de 1991, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras correspondientes a proyectos del P.T.C. en Asturias, a la Empresa «Ingeniería y Gestión de Suelo y Agua, Sociedad Anónima» (IGESA), por el importe de 10.320.000 pesetas; el plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización de los trabajos es de dieciocho meses.

Madrid, 20 de septiembre de 1991.—La Presidenta, Carmen Álvarez Valeiras.—13.213-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se menciona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad

Social de Madrid, de 7 de marzo de 1991, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Soriatrans, Sociedad Anónima», por 10.000.000 de pesetas, el transporte y las mudanzas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.—El Director provincial, Nicasio Llorens Yébenes.—12.332-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de adjudicación directa, de los siguientes bienes:

Parcela rústica en la Vega del Soó, donde dicen «Las Hojas», en el término municipal de Tegui (Lanzarote), con una superficie de 54.635 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 9.834.300 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Las Palmas, calle Luis Dorreste Silva, número 64.

Parcela de terreno en proindiviso, de 6.409,7 partes en relación con 8.805 partes, 0,72796, de una finca de 2.175 metros cuadrados, en la manzana III del sector 19 del Plan Parcial número 4 del Polígono «Aeropuerto de Sevilla». El importe mínimo de venta es de 11.335.200 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Sevilla, plaza de España-Puerta de Aragón.

Finca en el término municipal de Gijón, al sitio denominado «Las Cabañas de Jove», con una superficie de 14.100 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 8.460.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, quinto, de Oviedo.

Parcela de terreno situada en el término municipal de Reus (Tarragona), calle Adriá Gual, sin número, con una superficie de 971 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 1.500.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Tarragona, calle Cañellas, número 4.

Parcela número 1 de la manzana M del polígono industrial «Las Acacias», en el término municipal de Mejorada del Campo (Madrid), con una superficie de 25.000 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 388.248.157 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Madrid, plaza de Cristino Martos, número 4.

Local comercial en la calle Francisco de Ricci, número 15 de Madrid, con una superficie de 178 metros cuadrados. En la actualidad explotado como cafetería. El precio mínimo de venta es de 13.558.328 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Madrid, plaza de Cristino Martos, número 4, cuarta planta.

Vivienda en la calle San Prudencio, número 17, de Vitoria, con una superficie de 201 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 12.144.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Alava, calle General Alava, número 10 de Vitoria.

Parcela número 3, con chalet construido de 141 metros cuadrados, situada en el término municipal de Mijas (Málaga), urbanización «Calahonda», procedente de la 1.704 de la manzana número 17, con una superficie de 469,50 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 14.994.903 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Málaga, plaza de Babel, número 2.

Solar en Jove, Gijón, con una superficie de 360 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 12.960.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Asturias, calle Santa Teresa, número 15, quinto, de Oviedo.

Parcela de terreno urbanizable en Reus (Tarragona), en la urbanización «El Pinar», con una superficie de 539 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 3.753.600 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Tarragona, calle Cañellas, número 4.

Vivienda en la calle Virgen del Socorro, número 49, piso 14 de Alicante, con una superficie de 143,8 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 37.312.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6.

Vivienda tipo A, situada en la planta sexta del bloque 3 de la parcela 4, en Jerez de la Frontera, al sitio de la Huerta Perdida, Majón y Montealegre, en el kilómetro 0,200 de la carretera de Algeciras. Ocupa una superficie útil de 78,07 metros cuadrados y construida de 101,78 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 2.674.834 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Cádiz, calle Acacias, número 2.

Vivienda tipo D, situada en la planta sexta del bloque 3 de la parcela 4, en Jerez de la Frontera, al sitio de la Huerta Perdida, Majón y Montealegre, en el kilómetro 0,200 de la carretera de Algeciras. Ocupa una superficie útil de 89,92 metros cuadrados y construida de 118,72 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 3.086.346 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Cádiz, calle Acacias, número 2.

Vivienda tipo D, situada en la planta quinta del bloque 3 de la parcela 4, en Jerez de la Frontera, al sitio de la Huerta Perdida, Majón y Montealegre, en el kilómetro 0,200 de la carretera de Algeciras. Ocupa una superficie útil de 89,92 metros cuadrados y construida de 118,72 metros cuadrados. El precio mínimo de venta es de 3.086.346 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Cádiz, calle Acacias, número 2.

Entrepiso y lonja situado en la calle de la Paz, número 1 de Sestao (Vizcaya), con una superficie de 15,16 y 113,71 metros cuadrados respectivamente. El precio mínimo de venta es de 9.665.250 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Vizcaya, calle Gran Vía, número 50 de Bilbao.

Locales comerciales, locales industriales y parcelas de terreno, todos ellos ubicados en Aranda de Duero (Burgos), Unidad Administrativa Periférica en Burgos, calle Alferez Provisional, número 4.

Vivienda en la avenida Sancho el Sabio, número 4, cuarto, D, de San Sebastián. Ocupa una superficie aproximada de 166 metros cuadrados. Precio mínimo de venta, 24.070.000 pesetas. Unidad Administrativa Periférica de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1 de San Sebastián.

Recogida de pliegos y presentación de ofertas en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Infanta Mercedes, número 7, cuarta planta, 28020 Madrid, y en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo, en la provincia en la que se halle ubicado cada bien. Plazo de presentación de ofertas hasta las dieciocho horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1991.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—7.564-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se hace pública la adjudicación del concurso para gestión de publicidad institucional y de actividades de este Organismo.

Por Resolución de fecha 24 de septiembre de 1991 se procede a la adjudicación correspondiente al concurso público para gestión de publicidad institucional y de actividades de este Organismo a favor de la Empresa «Strategias Gamma», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1991:

El presupuesto total asciende a 50.000.000 de pesetas.

En el plazo de quince días se formalizará el contrato con la Empresa adjudicataria, quien deberá constituir previamente fianza del 4 por 100 de la cantidad presupuestada.

La Mesa de Contratación efectuó la adjudicación a favor de «Strategias Gamma», en razón de las condiciones ofrecidas: 6 por 100 de descuento sobre tarifa

de inserciones y gratuidad en mensajes, bocetos, artes finales y plan de medios y gestión en prensa.

No se revisarán los precios del presente contrato.

Madrid, 25 de septiembre de 1991.-El Director general, José Luis Bozal González.-7.545-A.

Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto Los Pirineos (en cinco idiomas).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 31 de julio de 1991, Turespaña ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto Los Pirineos (en cinco idiomas), a la firma «Gaez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.014.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1991.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-12.823-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se corrigen errores del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1991, sobre la realización de un proyecto y producción de una serie televisiva de formación medioambiental.

El pasado día 28 de septiembre fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el texto del anuncio correspondiente al concurso para la realización de un proyecto y producción de una serie televisiva de formación medioambiental. Habiendo observado un error en la cuantía del presupuesto y de la fianza provisional, se procede a su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «Presupuesto: 152.220.000 pesetas», debe decir: «Presupuesto: 156.800.000 pesetas».

Donde dice: «Fianza provisional: 3.046.400 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 3.136.000 pesetas».

Barcelona, 1 de octubre de 1991.-El Jefe de Contratación, Josep Martí.-7.680-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras del expediente que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988, de 12 de julio, esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en calle Albareda, 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 4698200 y de telefax 4228710, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras siguientes:

Expte.: 123/91-C (GR-1/0-91). «Obras en Centro de Servicios Sociales y Hogar del Pensionista en Granadas».

Tipo máximo de licitación: 74.457.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 1.489.153 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos y demás datos del expediente estarán de manifiesto de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en las Gerencias Provinciales afectadas por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado». La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 100 de Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, calle Albareda, 12-14, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción en este anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de septiembre de 1991.-El Director Gerente del IASS, Ramón Zamora Guzmán.-7.019-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se mencionan.

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas las características que se relacionan a continuación:

Título: 31-V-981 (2). Redacción del proyecto. Distribuidor comarcal norte. Tramo: Autovía de Liria-Montcada (Valencia).

Expediente: 91/09/0576.

Presupuesto: 34.750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 695.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: 11-C-1070 (2). Redacción del proyecto. Acondicionamiento de la CS-840 entre los puntos kilométricos 2,5 y 21,5. Morella-Sorita (Castellón).

Expediente: 91/09/0578.

Presupuesto: 26.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 532.200 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: 41-A-1068 (2). Redacción del proyecto. Ronda sur de Elda y variante de Monóvar de la C-3213 (Alicante).

Expediente: 91/09/0586.

Presupuesto: 25.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 510.000 pesetas.

Clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Título: 3-A-227 (4). Control y vigilancia de la obra: Construcción de la variante de la A-213 y de la A-220 a su paso por Sant Vicent del Raspeig (Alicante).

Expediente: 91/09/0601.

Presupuesto: 28.557.760 pesetas.

Plazo de ejecución: El mismo que el de las obras.

Fianza: 571.155 pesetas.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría A; grupo II, subgrupo 3, categoría A.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, sexto, teléfono 96/592 11 35.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida del Mar, 16, teléfono 96/435 80 57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono 386 23 46. Consultas técnicas, teléfono 386 21 76.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y el número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contenido (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares):

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado: «Documentación técnico-económica». Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil coincidiera en sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de septiembre de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Oruea.-7.687-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, de las obras de ensanche y drenaje de plataforma en las carreteras A-185, C-3311 y C-3318, provincia de Alicante.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto,

tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Título: 51-A-906. Ensanche y drenaje de plataforma en las carreteras A-183, C-3311 y C-3318, provincia de Alicante.

Expediente: 91/09/0529.

Presupuesto: 213.329.125 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Fianza: 4.266.582 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría c.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, sexto, teléfono 96/3921135.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 964/358057.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, Consultas jurídico-administrativas, teléfono 3862346, Consultas técnicas, teléfono 3862176.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de la obra a la que concurre y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa.

Contenido: (En los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.)

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias que prevé el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y otras exigidas en el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado: «Oferta económica».

Contenido: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información», hasta el vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Por lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación mencionados en los párrafos anteriores, si el último día hábil coincidiera en sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 27 de septiembre de 1991.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueca.-7.688-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Andratx (Baleares) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de embellecimiento, mejoras urbanas y dotación de servicios en el núcleo urbano del puerto de Andratx, primera fase.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1991, el pliego de

condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de embellecimiento, mejoras urbanas y dotación de servicios en el núcleo urbano del puerto de Andratx, primera fase, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se anuncia la licitación en carácter de urgencia, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación de las obras de embellecimiento, mejoras urbanas y dotación de servicios en el núcleo urbano del puerto de Andratx, primera fase.

Tipo de licitación: 177.066.256 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del importe del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Las obras deberán estar finalizadas el día 30 de abril de 1992.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Clasificación del contratista: A-1, A-2, C-6, G-4.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último de los anuncios de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con el documento nacional de identidad número expedido en enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Andratx, 30 de septiembre de 1991.-La Alcaldesa-Presidenta, Margarita Moner Tugores.-7.679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia la licitación, mediante subasta, para la construcción del Colegio público «Cristo de las Misericordias».

Según lo dispuesto por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de septiembre de 1991, y con sujeción a lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la siguiente subasta, conforme al pliego de condiciones particulares, aprobado por esta Corporación en la calendada reunión; pliego fundado, a su vez, en el de carácter tipo vigente en este Ayuntamiento.

1. *Objeto del contrato:* Construcción del Colegio público «Cristo de las Misericordias».

2. *Tipo de licitación:* 124.994.381 pesetas, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a contar desde la fecha del acta de replanteo.

4. *Exposición pública del proyecto técnico:* El mismo se encuentra de manifiesto en la oficina M. de Obras y Urbanismo, pudiendo ser examinados, a efectos de presentación de observaciones o reclamaciones, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

En el supuesto de que, dentro del plazo precedente, se formulen impugnaciones contra el reseñado proyecto, la licitación se aplazará por el tiempo necesario hasta la resolución de aquéllas.

5. *Garantía provisional:* 2.499.887 pesetas (2 por 100 del presupuesto de ejecución).

6. *Garantía definitiva:* 4.999.774 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de ejecución de las obras.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo C), categoría E), subgrupo 2.

8. *Plazo de presentación de ofertas:* Diez días hábiles (artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), a partir del que siga a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Modelo de proposición*

Don de profesión de años de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día actuando en nombre propio, o en representación de la Empresa según acredita por a V. S. atentamente,

Expone:

Que enterado del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción del Colegio público «Cristo de las Misericordias», y estando interesado en la adjudicación de las mismas, formula la presente oferta, que se concreta en los términos siguientes:

1.º Las obras de mención se obliga a realizarlas por el precio de pesetas, lo que supone una baja de pesetas, con relación al tipo máximo de licitación.

2.º El plazo para la ejecución de tales obras lo fija en meses.

3.º Acepta, de lleno e incondicionalmente, el pliego de condiciones administrativas que rigen para la contratación de dichas obras.

4.º Se obliga a ingresar en las arcas municipales el importe de la garantía definitiva señalada en el pliego de condiciones, en caso de ser adjudicatario definitivo de las obras.

5.º Acompaña fotocopia de la carta de pago acreditativa de haber ingresado en las arcas municipales el importe de la fianza provisional.

6.º Adjunta, asimismo, la documentación exigida para la participación en la licitación pública anunciada para la contratación de las obras de referencia, tal como previene la cláusula 10.1 del correspondiente pliego de condiciones.

7.º Asimismo, se compromete firmemente a cumplir lo dispuesto en materia laboral y de Seguridad Social.

Por todo lo expuesto, a V. S.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Chipiona,

10. *Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente después de transcurridos diez días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chipiona, 19 de septiembre de 1991.-El Alcalde.-7.446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se convoca subasta para la contratación de la obra de «Urbanización de la calle Los Parques y otras».

Previo acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, adoptado en sesión del día 29 de junio del año en curso, se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de la obra de «Urbanización de la calle Los Parques y otras», cuya especificación es la siguiente:

Objeto: La realización de las obras de «Urbanización de la calle de Los Parques y otras».

Presupuesto de contrata: 134.918.349 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, categoría e).

Fianza provisional: 2.698.366 pesetas.

Fianza definitiva: 5.396.733 pesetas.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número y domicilio en la calle de, en nombre propio (o en representación de la Empresa, según acredite con la escritura de poder bastante), manifiesta que, enterado de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Granadilla de Abona para contratar, mediante subasta, las obras de «Urbanización de la calle Los Parques y otras», y conociendo y aceptando el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, proyecto técnico descrito en la cláusula primera de aquél, y cuantos documentos más obran en el expediente, se compromete a ejecutar las expresadas obras con sujeción estricta al indicado pliego, proyecto técnico con Memoria, planos, cuadro de precios, pliego de prescripciones facultativas, por el precio de pesetas (a consignar la cantidad en letras).

(Lugar, fecha y firma.)

En aplicación del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, la licitación se aplazará, si resulta necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de cláusulas económico-administrativas que rige esta subasta, cuyo plazo de exposición pública no ha concluido.

Granadilla de Abona, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—2.178-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granadilla de Abona (Tenerife) por la que se convoca subasta para la contratación de la obra de «Urbanización de las calles en el sector de El Pozo».

Previo acuerdo del Ayuntamiento en Pleno, adoptado en sesión del día 29 de junio del año en curso, se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de la obra de «Urbanización de calles en el sector de El Pozo», cuya especificación es la siguiente:

Objeto: La realización de las obras de «Urbanización de las calles en el sector de El Pozo».

Presupuesto de contrata: 54.454.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, categoría e).

Fianza provisional: 1.089.095 pesetas.

Fianza definitiva: 2.178.191 pesetas.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En la Secretaría General durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del último de los anuncios a publicar en

el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Canarias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número y domicilio en la calle de, en nombre propio (o en representación de la Empresa, según acredite con la escritura de poder bastante), manifiesta que, enterado de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Granadilla de Abona para contratar, mediante subasta, las obras de «Urbanización de calles en el sector de El Pozo», y conociendo y aceptando el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, proyecto técnico descrito en la cláusula primera de aquél, y cuantos documentos más obran en el expediente, se compromete a ejecutar las expresadas obras con sujeción estricta al indicado pliego, proyecto técnico con Memoria, planos, cuadro de precios, pliego de prescripciones facultativas, por el precio de pesetas (a consignar la cantidad en letras).

(Lugar, fecha y firma.)

En aplicación del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, la licitación se aplazará, si resulta necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra los pliegos de cláusulas económico-administrativas que rige esta subasta, cuyo plazo de exposición pública no ha concluido.

Granadilla de Abona, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde.—2.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la concesión de cuatro zonas de servicio en la playa «El Salvé».

Se convoca concurso abierto para la concesión de cuatro zonas de servicio de playa, en la playa «El Salvé», de Laredo.

1. Objeto:

a) Concesión, individualizada o conjunta, de las cuatro zonas de servicios de playa que se describen:

Zona A: Superficie de 1.346 metros cuadrados, junto a avenida Enrique Mowinkel, entre calles Colombia y Costa Rica.

Zona B: Superficie de 3.956 metros cuadrados, junto a avenida Enrique Mowinkel, entre calles Honduras y Méjico.

Zona C: Superficie de 1.004 metros cuadrados, junto al Club Náutico.

Zona D: Superficie de 900 metros cuadrados, junto al parque público de «Carlos V».

Se entiende por servicios de playa los de hostelería, zona de vigilancia y atención médica para Cruz Roja, sanitarios, duchas, fuentes, terrazas y cuantos servicios mejoren el uso y disfrute de la playa.

b) Precio de la concesión: Se fija en 400.000 pesetas mínimas anuales, con revisión anual, según IPC.

c) Duración de la concesión: Veinte años.

2. **Capacidad para contratar:** Están facultadas para contratar con la Administración las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias que se reseñan en el pliego de bases.

3. **Exposición de documentos:** Durante el plazo de presentación de plicas, estarán a disposición del público, en la Secretaría General, los planos de localización y ubicación de las distintas zonas y demás documentación de este concurso.

4. **Condiciones específicas del concurso, entre otras:**

Todos los costes de obras, incluso los de acometidas a colectores, abastecimiento de agua, electricidad y repósitos, serán por cuenta del concesionario.

El concursante presentará planos de la ordenación que pretende, de los edificios a construir y de las

zonas de Cruz Roja y servicios públicos y redactará memoria descriptiva de la tipología de las edificaciones y de su encaje estético en el entorno, así como de los servicios privados y públicos que ofrezca.

Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, dentro de los límites que señale el pliego de cláusulas técnicas.

5. **Garantía provisional:** No se exige.

6. **Criterios que han de servir de base para la concesión:** Se establecen diversos criterios, que constan en el pliego, como calidad, variedad, ordenación, tipología y estética, empleo generado, etc.

7. **Presentación de ofertas:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las plicas en la Secretaría General, de diez a catorce horas, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, adjuntando planos, anteproyectos y cuanta documentación técnica considere oportuna.

Asimismo se presentará acreditación de su personalidad e instancia según el modelo siguiente:

Don, vecino de, calle, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle, solicita la concesión para la instalación de servicios de playa en la zona, y se compromete a cumplir con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación (expresar soluciones que hubiere).

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Apertura de plicas:** En el despacho de Alcaldía, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado».

Laredo, 26 de agosto de 1991.—El Alcalde.—El Secretario accidental.—7.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de 136 pantallas y 20 lápices ópticos.

Objeto: Contratación, por concurso, del suministro de 136 pantallas y 20 lápices ópticos con destino a diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto tipo: 16.460.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: A los noventa días de la presentación de la factura, pudiendo emitirse ésta a partir de la recepción provisional del suministro.

Garantías: Provisional, en aval bancario a nombre del Centro Municipal de Informática, por importe de 162.300 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de plicas: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del «Suministro de 136 pantallas y 20 lápices ópticos», con destino a

diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, IVA incluido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 27 de septiembre de 1991.-El Gerente, Carlos Rivero Moreno.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de 43 pantallas impresoras.

Objeto: Contratación, por concurso, del suministro de 43 impresoras con destino a diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto tipo: 16.550.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo: Concurso.

Pagos: A los noventa días de la presentación de la factura, pudiendo emitirse ésta a partir de la recepción provisional del suministro.

Garantías: Provisional, en aval bancario a nombre del Centro Municipal de Informática, por importe de 162.750 pesetas.

La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática, a las once horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del «Suministro de 43 impresoras», con destino a diversas dependencias del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, IVA incluido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 27 de septiembre de 1991.-El Gerente, Carlos Rivero Moreno.-7.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para la «Construcción y explotación de cuatro estacionamientos subterráneos para vehículos automóviles de residentes situados en avenida de Alcorcón, calle Francisco Javier Sauquillo, calle Nápoles y polideportivo «Villafontana», en el término municipal de Móstoles».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, salvo para el aparcamiento de la avenida de Alcorcón, que será de nueve meses.

Duración de la concesión: Setenta y cinco años.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 10 por 100 del valor de la concesión y, como mínimo, 10.000.000 de pesetas para cada aparcamiento.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 24 de octubre de 1991.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día 25 de octubre de 1991, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 26 de septiembre de 1991.-El Alcalde.-7.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela municipal sita entre la N-430 y la calle Nelva.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela municipal de 9.659 metros cuadrados, de carácter patrimonial, sita entre la N-430 y la calle Nelva, de esta ciudad (es la número 3 del polígono IA del PP CE-2).

Características urbanísticas de la parcela: Las condiciones de edificabilidad y usos están definidas en el plan parcial CE-2, y son básicamente las siguientes:

Superficie: 9.650 metros cuadrados.

Edificabilidad: 82.050 metros cúbicos.

Usos: Todos los permitidos por la norma 9a. «Equipamientos colectivos» del PGOU: Equipamientos terciarios, como son tiendas, bancos, hoteles, grandes almacenes, cines y teatros de propiedad privada. Equipamientos para Administración Pública, comunidad y culto, cultura, ocio y deporte, asistenciales.

Altura: Libre.

Ocupación sobre rasante: Máxima, del 60 por 100 de la superficie de la parcela.

Ocupación bajo rasante: Aparcamientos que no computan en la edificabilidad de la parcela.

Separaciones: A ejes de calles y linderos con otras parcelas, no menor de 20 metros, distancia que podrá reducirse a la mitad de la altura de edificación cuando esta sea de cinco plantas, o menos, con un mínimo de cinco metros.

Tipo de licitación: 984.600.000 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Pago: El pago del precio (remate) más el 12 por 100 de IVA, se realizará por el adjudicatario en el plazo de un mes, a contar desde la notificación del acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 19.692.000 pesetas, y el adjudicatario depositará como fianza definitiva la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de todos los anuncios, gastos de Notaría y otros, e impuestos que procedan, como consecuencia de esta venta.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones base de la subasta se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de presentarse alguna reclamación, quedaría suspendida la presente convocatoria, procediéndose nuevamente a su publicación una vez resueltas las mismas.

Dicho pliego y demás documentación necesaria se puede retirar en el Servicio de Contratación. Suminis-

tros y Patrimonio, sito en la Casa Consistorial, glorietta de España, número 1, teléfono 22 19 33 (extensión 347) y fax 220322.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en documento nacional de identidad y NIF o CIF número en nombre propio (o en representación de), como acredita mediante poder enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (en letra y número) pesetas, y a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 30 de septiembre de 1991.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-7.632-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pízarra (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de la concesión del servicio municipal de agua potable.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 2 de agosto de 1991, acordó la adjudicación de la concesión del servicio municipal de agua potable del municipio de Pízarra (Málaga), a la Empresa «Aguagest» («Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, Sociedad Anónima»), por un periodo de cinco años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pízarra, 28 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Juan Antonio Martín Real.-7.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Las Palmas) por la que se anuncia la contratación directa de la obra «Comunidad terapéutica de Santa Lucía».

Aprobado por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha 3 de septiembre de 1991, el proyecto técnico «Comunidad terapéutica de Santa Lucía», así como el pliego de condiciones técnicas y financieras de la obra a ejecutar, a efectos de la contratación directa de las mismas, y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 29), se hace público el mencionado pliego de condiciones.

Objeto de la contratación directa: Ejecución de la obra «Comunidad terapéutica de Santa Lucía».

Importe de la contratación directa: 74.997.694 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Diez meses, a partir del acta de replanteo.

Garantías: La fianza definitiva a constituir se cifra en el 4 por 100 del importe del proyecto en ejecución por contrata, o sea, 2.999.908 pesetas.

Plazo de garantía de la obra: Seis meses la provisional y un año la definitiva.

Existe consignación en el presupuesto general de esta Corporación para hacer frente a la obra, en virtud del convenio suscrito entre este Ayuntamiento y la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales del Gobierno canario, por el que se concede a este Ayuntamiento la subvención por importe del proyecto. El presupuesto general de este Ayuntamiento, prorrogado para 1991, asciende a la suma de 1.657.732.460 pesetas.

Las demás condiciones técnicas del proyecto son las que figuran en el mismo.

Santa Lucía, 12 de septiembre de 1991.-El Alcalde.-7.635-A.